



Avala Fitch Ratings préstamo para el estado; falta aprobación

Guanajuato, Guanajuato. La presidenta de la Comisión de Hacienda en el Congreso del Estado, Alejandra Gutiérrez Campos, informó que la calificadora Fitch Ratings dio su aval para que se apruebe la solicitud de préstamo al gobierno del estado por 5 mil 350 millones de pesos sin que esto afecte la calificación del estado para los próximos años en el tema financiero.

El gobierno del estado podría pedir hasta el 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición, que correspondería a 6 mil 96 millones de pesos, con la cifra actual de 5 mil 350 millones que solicita el gobierno estatal, se requeriría solo el 87.7 por ciento del total que podrían solicitar.

“El crédito sería con una cantidad menor al tope que la propia ley señala, se están pidiendo 5 mil 350 millones de pesos cuando la ley de disciplina dice que si estás en deuda sostenible que es verde en semáforo puedes pedir hasta 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición.

Si estuvieras en amarillo, sería en 5 y si estuvieras en rojo no se puede. Guanajuato está verde, se puede pedir el 15. ¿Cuánto es esto? Son 40 mil millones de pesos aproximadamente y el 15 son 6 mil 96 millones de pesos”, comentó.

La diputada y miembro de la Comisión de Hacienda, Vanessa Sánchez Cordero, señaló que desde su fracción apoyarán la aprobación del crédito al considerar que los recortes presupuestales desde la federación han impactado de manera negativa a diferentes sectores por lo que necesitan el recurso para repuntar.

“Creemos que en este momento es necesario, el panorama nacional e internacional en el tema económico no es alentador. Guanajuato necesita mantener los niveles de siempre de crecimiento y del PIB, es importante tener este recurso para invertirlo más cuando el manejo de recurso federal es diferente desde 2019”, dijo.

La legisladora Gutiérrez Campos, señaló que el gobierno estatal ya sustentó la información faltante y con esto se completa todo lo requerido para que se apruebe en comisión el préstamo, de ser posible esta misma semana y posteriormente suba al pleno del Congreso y no esperar hasta que se reanude el periodo ordinario de sesiones la primera quincena de febrero.